

Guayaquil, 10 de Mayo del 2001

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

I

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **FABI S.A.**, me permito presentar antes ustedes, mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 la administración efectuada por el Presidente Sr. MAURICIO VERNAZA AMADOR, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, ha sido designada por la resolución general de los Socios y actuando conforme a lo dispuesto en los art.229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de Comprobantes de Ingresos, Egresos, Planillas y demás justificativos conforme a las normas tributarios
- 1.6 La Utilidad reflejada es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de Contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8 El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los Estados Financieros y de resultados económicos del presente año con relación al año anterior, se puede indicar lo siguiente:

He observado que las ventas han tenido poco incremento, esto se debe a las condiciones económicas por la que atraviesa el País

- 1.9 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

DIGNA GARCIA
COMISARIO

